

# SAN MARCOS, PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Miguel Buen Lacambra

San Marcos, su monte y su fuerte, ha estado vinculado muy íntimamente a nuestra comarca, y fundamentalmente a la Villa de Rentería, no solamente por su ubicación geográfica sino por otros usos sociales y lúdicos, como ha sido y sigue siendo la costumbre y tradición de subir andando a las faldas del monte a pasar el día en la fiesta de su santo. Los renterianos siempre hemos pensado en este monte como en un lugar para el esparcimiento, el ocio, para encontrarnos con la naturaleza, para divisar unas maravillosas vistas y, en definitiva, como un sitio para la convivencia en paz.

Desde hace ya muchos años en su cumbre se ubicaron distintas instalaciones militares, que fueron evolucionando según se modernizaban las formas de hacer la guerra.

La primera referencia escrita que tenemos de estas instalaciones se remonta a las Guerras Carlistas y nos narra la visita que hace el pretendiente carlista D. Carlos M<sup>º</sup> Isidro de Borbón a dichos enclaves militares, pero no obstante el actual edificio es inaugurado el 25 de agosto de 1888, siendo reina regente M<sup>ª</sup> Cristina de Habsburgo. Este fuerte se construye dentro de un plan de fortificaciones que el Ejército denomina "*Campo fortificado del Oyarzun*", y que junto con los fuertes de Txoritokieta y Guadalupe dan cobertura a San Sebastián de un posible ataque por tierra o por mar procedente de Francia.

Sin embargo, los modos militares evolucionaron a finales del siglo pasado, a tal velocidad que –sobre todo con la aparición de la aviación militar– estas instalaciones se quedaron anticuadas y dejaron de ser útiles para su primitivo destino.

Después de la Guerra Civil, el fuerte albergó a un destacamento, y durante un tiempo sirvió como prisión. A partir de los años 70 el Ejército retiró el destacamento y utilizó, tanto las instalaciones como el terreno circundante, para realizar maniobras. Ya en 1974, D. Antonio Mendizábal, en estas mismas páginas de OARSO daba cuenta de un proyecto para transformar el uso de este fuerte.

Tras la llegada de la democracia al país, en 1987 se iniciaron una serie de contactos con los representantes del Ministerio de Defensa para recuperar este enclave. Pero es más tarde, cuando se mantienen numerosísimas reuniones con los diversos Jefes del Cuartel de Loyola, el Director General de Defensa, el Gobernador Militar de Guipúzcoa, el Capitán General de Burgos, etc... Y ya, por fin, el 30 de octubre de

1992, el Pleno de la Corporación renteriana aprueba la compra de ese fuerte y de los terrenos por un precio de 40 millones de pesetas.

Es a partir de esta fecha, cuando se hace un llamamiento a las diversas instituciones vascas para que contribuyan y colaboren en la recuperación de tan importante enclave de disfrute y ocio, no solo de los renterianos, sino de todos los ciudadanos de la comarca.

Ese mismo año el Ayuntamiento de Rentería y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco encargan al arquitecto D. José Manuel de Encio Cortázar la redacción de un estudio general del edificio del fuerte por un importe de 2,5 millones de pesetas. Y el 21 de diciembre, se firma un convenio con el Departamento de Economía y Planificación del Gobierno Vasco con un presupuesto de 40 millones.

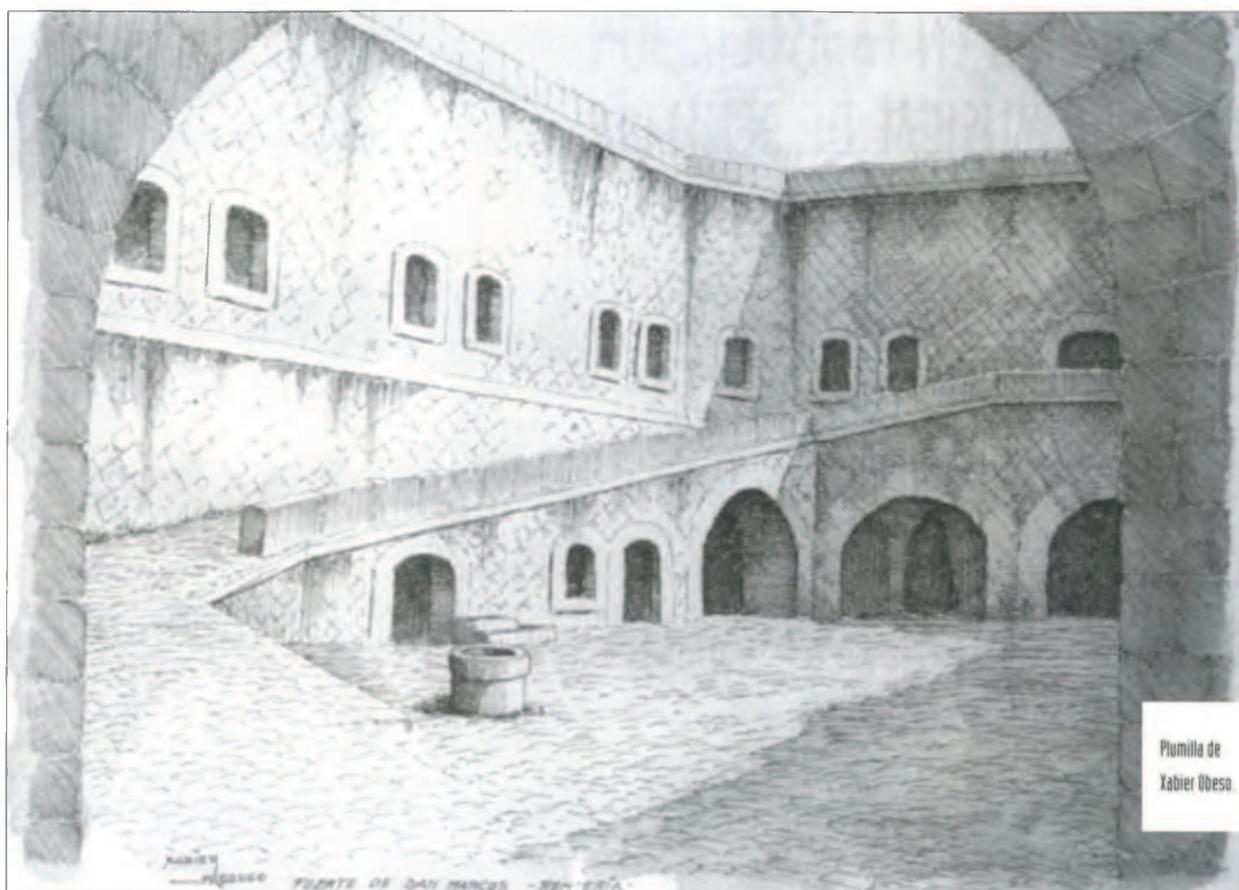
Más tarde, es el Ayuntamiento quien adquiere –por acuerdo plenario de 24 de septiembre de 1993– dos fincas en la zona del monte San Marcos.

También la Diputación Foral de Gipuzkoa se compromete a ayudar al Ayuntamiento renteriano para la recuperación de esta antigua instalación militar, y es el 25 de enero de 1994 cuando se firma un convenio con el Departamento Foral de Obras Hidráulicas y Medio Ambiente por un importe de 15 millones, y el 5 de agosto se consigue una subvención de 16 millones, mediante una Orden Foral que además lograba la contratación de personas desempleadas de larga duración.

El Gobierno Vasco, como he referido anteriormente, también ha estado y sigue estando comprometido con este importante proyecto, y buena prueba de ello son las subvenciones dadas tanto por el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente como por el de Comercio, Consumo y Turismo, que ascienden a un total aproximado de 75 millones.

Debemos felicitarnos todos los renterianos, también, de ese importante convenio que firmamos el 18 de noviembre de 1996, con la Fundación Social y Cultural "Kutxa", que en tres años (1996 a 1998) aporta a nuestras arcas 50 millones de pesetas para esta finalidad.

Son innumerables los esfuerzos económicos y humanos que el propio Ayuntamiento ha realizado y sigue realizando no



Plumilla de  
Xabier Ojeda

solamente en el fuerte, sino también en materia de repoblación forestal.

Ya es en 1996, a finales de año, cuando gracias a la aprobación por parte del Instituto Nacional de Empleo de una nueva "Escuela-Taller" se abren nuevas posibilidades para esta importante obra.

La Escuela-Taller Municipal, además del importante logro social referido a la posibilidad de formación laboral de un importante número de jóvenes, va a trabajar en la restauración del denominado "Cuerpo de Casamatas" para su posterior uso como albergue y sala de exposiciones, con un presupuesto aproximado de 31 millones. Según la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 3 de agosto de 1994 se conceden subvenciones a programas de Escuela-Taller basándose en proyectos de interés social. Resulta indudable el interés social de estas obras, y así lo están teniendo en cuenta todas las instituciones públicas (desde el Gobierno Central, pasando por el de la Comunidad Autónoma, la

Diputación Foral, hasta el propio Ayuntamiento), pues este lugar es un complejo de un valor paisajístico incalculable, como soporte de un parque extraurbano en el que priman los aspectos ecológicos.

En una primera fase, se procederá a la ubicación de un albergue con todas sus instalaciones complementarias, haciendo un especial hincapié en la constitución de servicios para la población juvenil.

Como podemos comprobar, los esfuerzos económicos han sido cuantiosos, así como los humanos y técnicos, pero no serán baldíos si conseguimos entre todos nuestro objetivo propuesto, que no es otro que restaurar y rehabilitar un importante monumento histórico, un antiguo recinto ideado para la guerra y que, en estos momentos, ha sido reconvertido en un lugar para el disfrute, el ocio y la convivencia en paz de todos los vecinos de nuestra Rentería y del conjunto de la comarca.